

INFORME DE GERENCIA

Milagro, Abril 28 del 2008

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
ENVASMIL S. A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como GERENTE de ENVASMIL S. A. de conformidad con el Art. 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento de la Resolución No. 90 5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, entrego a ustedes el **Informe Anual de actividades económicas y sociales, por el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del 2007**, con el siguiente contenido:

- 1.- Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros: Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, Estado de Pérdidas y Ganancias, Balance General y Anexos.
- 2.- Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y de la Junta general de Accionistas.
- 3.- Se han presentado las declaraciones de Impuesto a la Renta y se ha cumplido con los otros impuestos y obligaciones de Ley.
- 4.- No tengo pendiente contrato alguno con la función pública ni privada.

Cabe destacar que las labores de producción, de igual manera que el año anterior, no se han podido desarrollar en forma continua por la falta de capital para la adquisición de materia prima, por lo que se recomienda la obtención de financiamiento externo a fin de poder llegar a cumplir objetivos mucho mas ambiciosos.

Sin otro particular a qué hacer referencia les reitero mis altos sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,


Sr. Angel Maridueña Barzola
Gerente

